

TITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20244500068693 Fecha: 26-04-2024 Pág. 1 de 2
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SIMPLIFICADA	

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la circular externa No. 2 del 04 de mayo de 2023 por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 442 de 2021, cuyo objeto es: “(Cod.694) Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en la ejecución de los procesos de mediación y generación de contenidos pedagógicos de los proyectos del Museo de Bogotá.” y se deja constancia en los siguientes términos:

CONTRATISTA	MESA VACCA, PAUL SEBASTIAN C.C 1.020.740.267
FECHA DE INICIO	04/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2021
EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN	SI_____ NO_
ESTADO DE GARANTÍAS	Garantía No. 33-46-101033663 Amparo: Cumplimiento del Contrato Vigencia: 29/07/2021 al 10/05/2022 Amparo: Calidad del servicio Vigencia: 29/07/2021 al 10/05/2022
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	SI_____ NO _____ N/A <u>X</u>
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	26 DE ABRIL DE 2024

OBSERVACIONES.

Versión 1 30-06-2023

TITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	 Radicado: 20244500068693 Fecha: 26-04-2024 Pág. 2 de 2
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SIMPLIFICADA	

-Mediante memorando de radicado No. 20214000137683 del 09 de septiembre de 2021, el ordenador del gasto solicita la modificación No 1 del contrato, solicitando el cambio del plazo inicial del proceso, de CINCO (5) meses a CUATRO (4) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS, y en consecuencia modificar también el valor de VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$21.250.000), a VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$20.825.000). Modificación aprobada el 24 de septiembre de 2021.

Se deja constancia que la presente “Acta de cierre de expediente contractual”, se suscribe por el actual Subdirector de Divulgación y Apropiación el Patrimonio Cultural, Juan Camilo Gaviria, quien funge como ordenador del gasto a partir del 21 de marzo de 2024, y por Jenny Alejandra Romero González Gerente General del Museo de Bogotá a partir del 17 de octubre de 2023.

Firman:

Nombre: **JUAN CAMILO GAVIRIA BETANCUR**
C.C. No. 79.938.551 de Bogotá
Cargo: Subdirector de Divulgación
y Ordenador del Gasto

Nombre: **ALEJANDRA ROMERO GONZÁLEZ**
C.C. No. 1.026.567.243 de Bogotá
Cargo: Gerente del Museo de Bogotá

Documento 20244500068693 firmado electrónicamente por:	
JENNY ALEJANDRA ROMERO GONZÁLEZ	Gerente Museo de Bogotá GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ Fecha firma: 26-04-2024 10:31:49
JUAN CAMILO GAVIRIA BETANCUR	Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 26-04-2024 13:14:18
Proyectó:	GLORIA ISABEL CARRILLO BUITRAGO - Contratista - GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ
 fd8277d0d0dd48a90026805aac6263405478947734ae37e7f9ad402c3d063ec3 Codigo de Verificación CV: 0e7a3	